

ANEXO
PLAZAS PARA EXPRESIONES DE INTERÉS.

- A. Contratar los Servicios de 132 Especialistas en Seguimiento Regional para desarrollar acciones para la implementación de los Componentes 3 y 4 del PI 305919 - 343067 en DRE/GRE, UGEL e Instituciones Educativas focalizadas.

CÓDIGO: 001-2018-UPPM

1- Actividades a realizar

A) Actividades Generales

- Elaborar y actualizar permanentemente las bases de datos de los especialistas DRE/GRE, UGEL, directores de las II.EE. JEC focalizadas y participantes del curso virtual, que constituyen la población objetivo de los Componentes 3 y 4, las cuales serán revisadas semanalmente.
- Otras funciones relacionadas a la gestión dispuesta por el Coordinador General PI – JEC DIGERE.

B) Componente 3

- Elaborar la lista de docentes y CIST de las II.EE. JEC 2015 o 2016 que participarán en el curso virtual para la mejora del conocimiento en el uso de software educativo, obteniendo toda la información de contacto.
- Entregar a los Docente y CIST participantes del curso y Directores de las II.EE. JEC 2016 del PI 343067 el disco CD, conteniendo la versión portable del curso auto formativo de inducción al curso virtual.
- Sensibilizar y dar orientaciones al CIST, sobre el rol que desempeñará en:
 - El proceso de inducción a la formación virtual
 - Desarrollo de los módulos del curso virtual
 - Realizar una charla demostrativa del uso del CD con el curso auto formativo.
- Coordinar con el directivo presente, la instalación del CD con la versión portable de la inducción a la formación virtual, en el servidor del aula funcional.

C) Componente 4

- Elaborar la lista de especialistas asignados por la DRE/GRE, UGEL y Directores de II.EE, obteniendo toda la información de contacto.
- Presentación del PI 343067 o 305919 al especialista de educación secundaria de DRE/GRE y UGEL designado y a los directores de II.EE. JEC asignadas.
- Coordinar con el Director de la DRE/GRE y UGEL y/o especialista asignado, según sea el caso, la designación del especialista de educación secundaria de la DRE/GRE y UGEL encargado de recibir las visitas de asistencia técnica en su ámbito.

2. Perfil del Profesional

a) Formación Académica.

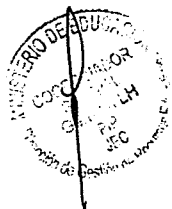
- Licenciado en Ciencias Sociales o Psicología o Educación o Profesor en Educación.

(Acreditado con copia simple de título profesional o Título Técnico).

- Estudios de postgrado en Educación o Gestión Educativa o Administración Educativa o Gestión de proyectos o Gestión Pública o Aprendizajes Virtuales o Plataformas Virtuales o Gestión de las TIC.(Acreditado con copia simple de las constancias de estudio o constancia de notas o diplomas)

b) Experiencia Laboral

- Experiencia General de cuatro (04) años en el sector educación.
- Experiencia específica mínima de dos (02) años en ejecución de proyectos o programas sociales o programas educativos o monitoreo de proyectos o

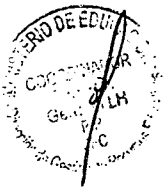


monitoreo de programas sociales o monitoreo de programas educativos o acompañamiento pedagógico o soporte pedagógico o facilitadora o capacitadora.

- (La experiencia General y específica se acreditará con cualquier documentación que de manera fehaciente demuestre el periodo y el cargo realizado o constancias de trabajo o certificados laborales o informes escalafonarios o Resoluciones Directorales o Boletas de Pago, o Recibos Por Honorarios Profesionales relacionados con el Contrato)
- Experiencia como tutor virtual (1 curso) o manejo de plataformas virtuales o Docente de Aula de Innovación Pedagógica.
- (Se acreditará con copia simple de cualquier documento que de manera fehaciente acredite la experiencia como tutor virtual de por lo menos un (01) curso o manejo de alguna plataforma virtual).

c) Otros

- Contar con inscripción vigente como proveedor de servicios en el Registro Nacional de Proveedores. (Se acreditará con copia simple de impresión de la página web del OSCE).
- No Estar incurso en ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado Vigente. (Se acreditará con Declaración Jurada)



CÓDIGOS DE REGIONES

CÓDIGO DE REGIÓN	REGIONES	TOTAL	CÓDIGO DE REGIÓN	REGIONES	TOTAL
001	AMAZONAS	4	011	LA LIBERTAD	3
002	ANCASH	2	012	LORETO	3
003	APURIMAC	3	013	PUNO	5
004	AREQUIPA	3	014	MADRE DE DIOS	1
005	AYACUCHO	4	015	MOQUEGUA Y TACNA	1
006	CAJAMARCA	8	016	PASCO	1
007	CUSCO	5	017	PIURA	2
008	HUANCAVELICA	4	018	TUMBES	1
009	HUANUCO	5	019	SAN MARTIN	3
010	JUNIN	4	020	UCAYALI	1